

La playa de La Cueva presenta su candidatura para obtener la Bandera Azul

Author : admin

Date : 28 febrero, 2019



La Playa de La Cueva, situada en el municipio de San Sebastián de La Gomera, ha presentado su candidatura para obtener la Bandera Azul, para lo cual reúne requisitos como la calidad de sus aguas, el servicio de vigilancia, la accesibilidad o la presencia de aseos.

Así lo explicó el alcalde de San Sebastián de La Gomera, Adasat Reyes, quien adelantó que el Grupo de Gobierno de ASG lleva trabajando en esta candidatura desde 2018, galardón que concede la Asociación de Educación Ambiental y el Consumidor.

En este sentido, adelantó que la playa ya pasó con éxito la evaluación del tribunal español, estando pendiente de la decisión del tribunal internacional. “Un hecho que supondría que la capital gomera se convirtiera en el primer municipio de la isla en obtener dos galardones y que se sumaría al que hasta ahora teníamos y hemos solicitado su renovación para la playa de San Sebastián de La Gomera”.

“Una concesión que garantizaría continuar con el éxito cosechado en los últimos años en nuestras playas y del que se beneficiarían tanto los residentes como los miles de turistas que acuden cada año a la capital gomera”, recordó Reyes.

“Un modelo que confirma la apuesta del Equipo de Gobierno local por el cuidado de sus playas, por mejorar su calidad y servicios, reforzar la accesibilidad y por la atención continua, independientemente de la época del año”,

afirmó.

Asimismo, recordó que otro de los pilares fundamentales ha sido la apuesta por la seguridad, motivo por el cual se destinaron en 2018 más de 50.000 euros para la contratación de ocho socorristas de salvamento profesional y que realizaron cerca de seis mil actuaciones en las playas, en su mayoría advertencias y recomendaciones a los propios usuarios. Un trabajo que obligó a realizar nueve rescates que no conllevaron ningún traslado a un centro hospitalario.

Bandera Azul es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la FEE (Federación Europea de Educación Ambiental). En España la iniciativa la coordina ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor). Bandera Azul promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las autoridades municipales, la población local y visitante y los agentes del sector del turismo.

En Canarias la iniciativa Bandera Azul se gestiona en colaboración con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

Este programa internacional premia los esfuerzos de ayuntamientos y de gestores de puertos deportivos por cumplir las elevadas exigencias que comporta la Bandera Azul y que supone una garantía de calidad sanitaria y ambiental, cuidado del entorno, accesibilidad y servicios y un nivel de calidad del agua excelente.